

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ENERGÍA SOLAR (SERC-CHILE)

INSTITUCIÓN PATROCINANTE	UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUCIONES ASOCIADAS	FUNDACIÓN CHILE
	UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ
	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARÍA	
DIRECTOR	RODRIGO PALMA
AÑO DE EJECUCIÓN	PRIMER AÑO
DESDE	HASTA
07 de diciembre de 2012	07 de diciembre de 2013
ESTADO EVALUACIÓN	APROBADO

Los expertos extranjeros y los Consejos reconocen que, durante su primer año de ejecución, el Centro ha logrado instalarse como un centro de energía solar en Chile. También señalan que el Centro ha logrado un nivel de producción científica aceptable para su primer año de funcionamiento, que algunas de las líneas de investigación han obtenido muy buenos resultados publicados en revistas internacionales, lo cual es un buen punto de partida, y destacan los esfuerzos realizados en la formación de capital humano avanzado.

No obstante lo anterior, los evaluadores le sugieren, entre otras, las siguientes recomendaciones:

- ✓ Realizar los esfuerzos necesarios para fortalecer la integración de las líneas de investigación del Centro tanto en términos de investigación, de colaboración entre sus investigadores(as), y formación de capital humano avanzado.
- ✓ Establecer redes de colaboración nacionales e internacionales a nivel de centro, más que por líneas de investigación.
- ✓ Equilibrar los esfuerzos realizados para el avance y la consecución de resultados de las líneas de investigación, ya que se observa que el estado de avance de las diferentes líneas de investigación es muy dispar.
- ✓ Velar por el cumplimiento del plan de trabajo debido a que varias de las actividades planificadas para comenzar durante el primer año de ejecución se encuentran retrasadas.
- ✓ Mejorar la gestión y coordinación entre las diferentes líneas de investigación, así como también entre las diferentes instituciones asociadas al Centro.

A su vez, los Consejos Superiores de FONDECYT, le recomiendan:

- ✓ Implementar las medidas necesarias para subsanar las deficiencias observadas durante el primer año de ejecución.
- ✓ Considerar que la investigación básica debe ser el componente fundamental en los objetivos y actividades realizadas por el Centro, teniendo presente que este Centro fue creado para la generación de conocimiento.
- ✓ Recordar que según lo establecido en la adjudicación del Centro en el año 2011, los Consejos le recomendaron incorporar a sus líneas de investigación componentes de investigación básica en energía solar, o bien abrir una nueva línea de investigación dedicada a esto.